

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

OFICIO: DFT/INT/094/14

Progreso, Yucatán a 20 de Mayo de 2014



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015

FRACCIÓN VIII. EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, ASÍ
COMO LOS INFORMES SOBRE SU EJECUCIÓN.

Período que se publica

Año: 2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería y Finanzas

Nombre del Titular de la Unidad Administrativa:

Cp. Ana Silvia Alcocer Canto

Firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Nombre del titular de la UMAIP:

L.E.F Gilberto T. Roche Cervantes

Firma del titular de la UMAIP:

Fecha de generación del documento:

Fecha de actualización de la información:



Progreso



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE PROGRESO
2012 - 2015



Acta Número: Ciento once

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las Doce horas del día**

Diez de Enero de dos mil Catorce, se reunieron en el Salón

de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta

Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores Lic.

Daniel Zacarías Martínez, Presidente Municipal, Comisión

Regidor de Seguridad Pública y Tránsito; C.P. Raúl Enrique

Lara Caro, Síndico Municipal, Comisión: Regidor de Desarrollo

Económico y Agropecuario; C.P. Elvia Olivia González Pisté;

Secretario Municipal, Comisión: Regidor de Obras Públicas y

Desarrollo Urbano; Licda. Martha Isabel Cortez Herrera,

Regidor de Comisarias y Gobierno; P.A. Alberto Carlos Cruz

León, Regidor de Servicios Públicos; Ing. José Carlos Mena

González, Regidor de Deporte, Transporte y Juventud; L.R.P.

July Denisse Trejo Frías, Regidor de Turismo y Desarrollo

Social; L.A.M. Abril Georgina Muñoz Martínez, Regidor de

Cultura y Equidad y Género; Profr. Vidal Armando Jiménez

Domínguez, Regidor de Educación y Protección Civil; C. Jesús

Javier Camejo Rodríguez, Regidor de Salud y Ecología; C.P.

Emilio Javier Góngora Ortegón, Regidor de Patrimonio y

Hacienda; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para

la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden

del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia.

III.- Declaración del Quórum legal; IV.- lectura del acta anterior

para su aprobación y firma de conformidad; **V.- Asunto a**

tratar. 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la

Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal





2014 de este Municipio. **VI.- Clausura de la Sesión.** En atención al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, C.P. Elvia Olivia González Pisté, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente **Sesión Extraordinaria.** Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día, el Secretario Municipal, cede la palabra al Lic. Daniel Zacarías Martínez, Presidente Municipal, quien pasó lista de asistencia a los Ciudadanos Regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta **Sesión Extraordinaria** siendo **las Doce horas con Cinco minutos.** En el **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, dio lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único asunto a tratar**, el Secretario Municipal, presentó para análisis y aprobación en su caso, la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio, para lo cual cedió la palabra al Regidor de Patrimonio y Hacienda, C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón, para que exponga y de detalles de la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, la cual detalla a continuación:-----

**MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

CAPITULO	PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2014
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$60,260,157.67
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$41,173,452.35
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,827,262.95
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	13,252,258.01

1400	Seguridad Social	265,979.81
1500	Otras prestaciones Sociales y económicas	657,613.06
1600	Previsiones	100,000.00
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	2,958,471.50
1800	Otros impuestos derivados de una relación laboral	25,120.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,704,332.49
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,756,769.86
2200	Alimentos y utensilios	1,196,919.86
2300	Materias primas y materiales de	-
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	4,113,377.50
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	468,230.40
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,854,789.53
2700	Vestuario, blanco, prendas de protección	386,480.70
2800	Materiales y suministros para seguridad	575,824.10
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,351,940.54
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,725,501.99
3100	Servicios básicos	\$4,750,896.05
3200	Servicio de arrendamiento	350,000.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	682,092.44
3400	Servicio financieros, bancarios y comerciales	310,086.40
3500	Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,556,540.12
3600	Servicio de comunicación social y publicidad	680,519.02
3700	Servicio de traslado y viáticos	97,260.50
3800	Servicios oficiales	2,177,927.16
3900	Otros servicios generales	120,180.30
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,113,983.20
4000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	-
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector publico	-
4200	Transferencias al resto del sector publico	2,551,382.20
4300	Subsidios y subvenciones	1,050,850.60
4400	Ayudas sociales	1,411,750.40
4500	Pensiones y jubilaciones	50,000.00
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros	-
4800	Donativos	50,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,770,338.08
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$610,200.30
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	92,500.10
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	25,000.00
5400	Vehículos y equipo de transporte	3,866,837.68
5500	Equipo de defensa y seguridad	25,000.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,100,800.00
5700	Activos biológicos	20,000.00
5800	Bienes inmuebles	-
5900	Activos intangibles	30,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,064,126.92
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	\$1,072,063.46
6200	Obra pública en bienes propios	992,063.46
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$50,000.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$10,000.00
7400	CONCESION DE PRESTAMOS	10,000.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS.	10,000.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	10,000.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES.	10,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$74,838,919.10
8100	Fondo General de Participaciones	-
8300	Aportaciones	48,718,844.10
8500	Convenios	26,120,075.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$7,878,582.61
9100	Amortización de la deuda publica	-
9200	Intereses de la deuda publica	1,080,000.00
9300	Comisiones de la deuda publica	-
9400	Gastos de la deuda	1,800,000.00
9500	Costo por cobertura	-
9600	Apoyos financieros	-
9900	(ADEFAS)	4,998,582.61
	TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2014	184,405,942.06
	TOTAL LEY INGRESOS 2014	184,405,942.06

Concluida la explicación detallada, el Secretario Municipal, preguntó si había alguna duda sobre la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, y al no

haber ninguna duda, se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal ordenó la elaboración y firma del acta. Acto Seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Daniel Zacarías Martínez, declaró legalmente clausurada la Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con cincuenta minutos del propio día. Doy Fe.

Lic. Daniel Zacarías Martínez.
Presidente Municipal, Comisión:
Regidor de Seguridad Pública y Tránsito.

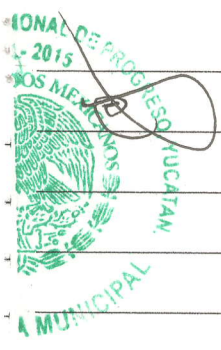
C.P. Raúl Enrique Lara Caro.
Síndico Municipal, Comisión:
Regidor de Desarrollo Económico y Agropecuario.

C.P. Elvia Olivia González Pisté.
Secretario Municipal, Comisión:
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Licda. Martha Isabel Cortez Herrera.
Regidor de Comisarias y Gobierno.

P.A. Alberto Carlos Cruz León.
Regidor de Servicios Públicos.

Ing. José Carlos Mena González.
Regidor de Deporte, Transporte y Juventud.



L.R.P. July Denisse Trejo Frías.
Regidor de Turismo y Desarrollo Social.

L.AM. Abril Georgina Muñoz Martínez.
Regidor de Cultura y Equidad y Género.

Profr. Vidal Armando Jiménez Domínguez.
Regidor de Educación y Protección Civil.

Br. Jesús Javier Camejo Rodríguez.
Regidor de Salud y Ecología.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón.
Regidor de Patrimonio y Hacienda.

LA QUE SUSCRIBE C.P. ELVIA OLIVIA GONZÁLEZ PISTÉ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PROGRESO, YUCATAN. -----
CERTIFICA: QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE TRES FOJAS ÚTILES, SON FIEL Y EXACTAS AL LIBRO DE ACTAS DE DONDE PROVIENEN, LAS CUALES TUVE A LA VISTA Y QUE COTEJE DEBIDAMENTE COINCIDIENDO INTEGRAMENTE CON LAS MISMAS.-----
Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y A PETICION DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, ESTADO DE YUCATAN, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

C.P. ELVIA OLIVIA GONZÁLEZ PISTÉ.

